

## **CAMARA DE APELACION**

Por disposición de la Cámara de Apelaciones Laboral, Sala I, de Rosario, se cita, y emplaza a los herederos de Marta Benic1a Tenca, CUIT 27-00863979-0, DNI 00863979, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y tomar intervención dentro de los autos: "CASTRO MELINA GISELA c/LOTO FERNANDO y Otros s/Cobro de pesos, CUIJ 21-05084110-0. Publíquese el presente edicto por tres veces, en los estrados del Tribunal. Rosario, 27 de Setiembre de 2018. Dra. Nadal, Secretaria.

§ 33 370714 Oct. 11 Oct. 16

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nro. 2 de Rosario, en autos caratulados: ARGUELLO OSVALDO y Otros c/MINISTERIO DE EDUCACIÓN y Otros s/Daños; Expte. Nro. 21-11672293-0, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 06 de Septiembre de 2018: Venidos a la fecha se provee: Escrito cargo 21472/18: Téngase presente el fallecimiento de la coactara denunciado BIBIANA JUAN CALDERÓN denunciado. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos establecidos en el artículo 47 del CPC por medio de edictos a publicarse en el diario "BOLETÍN OFICIAL" y en el hall central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Previo a todo tramite ofíciase al registro de Procesos Sucesorios a los fines de que informe si se ha iniciado declaratoria de herederos y/o sucesión respecto del mismo. Escrito cargo 21622/2018: Téngase presente lo solicitado por la Perito Medico designado en autos y hágase saber a las partes a los fines pertinentes. Suspéndanse los términos tal como lo solicita el peticionante. Escrito cargo 21769/18: Con noticia de partes, téngase por designada fecha, hora y lugar de realización de la pericia psicológica. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Christian Bitetti Secretario; Dra. Entrocasi Jorgelina (Jueza). Secretaría, 28 de Setiembre de 2018. Dra. Bitetti, Secretario.

§ 33 370644 Oct. 11 Oct. 16

---

Por disposición del Tribunal colegiado de Responsabilidad extracontractual de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario en los Autos caratulados: ALBARRACIN RAÚL HILARIO C/ACEVEDO CARLOS PABLO EZEQUIEL y Ots s/Daños y perjuicios, CUIJ N° 21-00205157-2, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 05 de Septiembre de 2018; Desígnase fecha de realización de audiencia para designar defensor de oficio en los términos del art. 597 del CPC para el día Viernes 26 de Octubre de 2018 a las 12:30 hs. Notifíquese por cédula y por edictos. Hágase saber que los presentes deberán entregarse por Secretaría con dos días de antelación a la fecha de audiencia designada. Dra. Ma. Guadalupe Gordillo, Dr. Ignacio V. Aguirre. Todo lo que se publica a sus efectos a los 17 días del mes de Setiembre de 2018. Dr. Ignacio Aguirre, Juez. Dra. María Guadalupe Gordillo, Secretaria.

§ 33 370761 Oct. 11 Oct. 16

---

La Señora Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Mariana Silvia Várela, Notifica a los herederos de Doña Sylvia Varano, que no habiendo comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes y se le da por decaído su derecho dejado de usar. Publíquense edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, de 2018. Dra. Mariana Silvia Várela, Juez; Dra. Julieta Becerra, Secretaria. Autos: "VARANO SYLVIA c/PONS, ALBERTO ARIEL s/Daños y perjuicios, Expte. 21-11593524-8. Dra. Chaparro, Secretaria.

§ 33 370642 Oct. 11 Oct. 16

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nom. de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados "RUBULOTTA CARLOS RODRIGO C/ LA MARY SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS" CUIJ N° 21-02874179-8, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 2 de Julio de 2018. Informando verbalmente el actuario que la codemandada Silvia Beatriz Gimenez parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárecelo rebelde. Norifíquese por edictos. Previo a la designación de defensor de oficio, notifíquese el presente decreto. Fdo. Dr. Gabriel Oscar Abad (Juez), Dra. Verónica A. Accinelli

(Secretaria)” Otro “Rosario, 10 de Agosto de 2018. Corrijase el decreto de fecha 2/7/18, enb el sentido de que quienes son declarados rebeldes son los herederos de Silvia Beatriz Gimenez. Notifíquese por edictos. Fdo. \_Dr. Gabriel Oscar Abad (Juez) Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaria) En consecuencia se hace saber que los herederos de la codemandada SILVIA BEATRIZ GIMENEZ (DNI 16.267.028) no han comparecido a estar a derecho y han sido declarados rebeldes.

Dra. Verónica Accinelli, secretaria.

§ 33 368512 Oct. 11 Oct. 16

---

La señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuta, y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/GIACOMINI SILVIA VIVIANA y Otro s/Apremio Fiscal. Expte. N° 10/14. CUIJ 21-01165213-9, por el presente se notifica a las señoras Silvia Viviana Giacomini y Lorena Giacomini el siguiente proveído: Rosario, 30 de Julio de 2018. Téngase presente el martillero propuesto. Hágase saber a la demandada- Oficiése al Colegio de Martilleros a fin que informe si el mismo se encuentra en condiciones legales de ser designado. Notifíquese por edictos. Firmado: Dra. Silvia A. Cicuto, Juez, Dra. Daniela Jaime, Secretaria. Rosario, 6 de Septiembre de 2018. Dra. Daniela Jaime, Secretaria.

S/C 369068 Set. 28 Oct. 2

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 2 de Rosario, en autos: POLETTI EDUARDO JULIO c/SALINAS MAXIMILIANO EZEQUIEL y Otros s/Daños y perjuicios” Expte. 21-12612659-7, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: “Rosario, 21 de Septiembre de 2018: Informándose verbalmente por secretaria en este acto que la parte emplazada no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Arichuluaga Eduardo Horacio (Juez) Dra. Juan Manuel Conti (Secretaria). Se hace saber que se emplaza a los herederos de Néstor Rubén Quintana, Secretaria. Rosario, 1 de Octubre de 2018. Dr. Conti, Secretario Subr.

§ 33 370646 Oct. 11 Oct. 16

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Néstor Osvaldo García, dentro de los autos caratulados: “ALVAREZ, LUIS GERMÁN Y OTRA c/LIETTI HNOS SC s/Prescripción adquisitiva” Expte. C.U.I.J. N° 21-02838769-2, ha dictado la siguiente Sentencia: “N° 2152. Rosario, 01 de Agosto de 2018. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia, teniendo por acreditada la prescripcie adquisitiva invocada respecto de un lote de terreno sito en la ciudad de Rosario, designado con el número 6 de la manzana A en el plano del Ing. Jorge Baraldi: se encuentra ubicado en el Pasaje La Ghidella (luego Pasaje Alcides GR y hoy Pasaje Greca) entre las calles Velez Sarsfield y Gorriti a 102 metros 73 cm. de la primera hacia el Norte, y mido 10 metros de frente al Este, sobre Pasaje La Ghidella, por 25 metros de fondo. Linda al Norte con el Lote 5, al Sur con el Lote 7, al Oeste con parte del Lote 22 y parte del Lote 21. Encierra una superficie total de 250 metros cuadrados. En la Administración Provincial de Impuestos le corresponde la partida N° 160315-322689/0294-3, identificado como Lote 6, Sección 15, Manzana 0380, Sección 0016, Zona U, cuenta con una superficie de terreno de 250 metros cuadrados y está inscripto al T° 175B, F° 01263, N° 080227 de fecha 22/11/49, del departamento Rosario. Costas a la actora conforme lo expresado en los considerandos. Insértese y hágase saber (CUIJ 21-02838769-2). Dr. Néstor Osvaldo García, Juez - Dra. María Belén Baclini Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 2 de Octubre de 2018. Dra. María Belén Baclini (Secretaria).

§ 52,50 370651 Oct. 1 Oct. 16

---

La señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 5ta. Nominación de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello y dentro de los autos caratulados: COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/GUIDI NORBERTO ANTONIO y OTROS s/NORBERTO ANTONIO y Otros s/Apremio, Expte. N° 508/12, notifica mediante el presente a los demandados señores NORBERTO ANTONIO GUIDI y NÉSTOR BERNARDO BOLATTI, la providencia que se transcribe seguidamente: Rosario, 22 de Agosto de 2018. De manifiesto en oficina por el término y apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión de monto. En consecuencia, se total de \$ 17.843,69, poniéndose de manifiesto en la Oficina por regulatorio: N° 2047. Rosario, 07 de Noviembre de 2016. Y VISTOS: suma de \$ 6.250,- jus profesionales del abogado o procurador, 4,51.-, actualizado. Firmado: Dr. Iván D. Kvasina - Juez, Dr. Alfredo E. Farias - Secretario. Dra. Rubulotta, Secretaria Subr.

S/C 370684 Oct. 11 Oct. 16

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dra. María Eugenia Sapei, hace saber que en los autos caratulados RODRÍGUEZ ÓSCAR RAMÓN s/Quiebra; Expte. 21-01586669-9 (1666/2001) se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. -Dos días- Sin cargo. Secretaria. Dra. Sapei, Secretaria.

S/C 370719 Oct. 11 Oct. 12

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno -Juez-, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, en los autos caratulados: ENRIQUE, EMILIANO MATÍAS s/Solicitud propia quiebra; Expte. 21-02898526-3 se ha dictado la resolución N° 1974 de fecha 10/08/2018 que dispone: 1 )Declara la quiebra de Enrique, Emiliano Matías, DNI 35.703.080, con domicilio en la calle real en calle Pelikan N° 371 de Rosario, y legal en calle Santa Fe N° 1764, piso 7 "B", también de Rosario 2) Intimar a la fallida para que en el término de 24 Hs. entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 3) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 4) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Asimismo, se fijó el día 04/12/2018, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de crédito ante el síndico; fijar el día 20/02/2019, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 09/04/2019, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es el CP Adrián Alejandro Raguza con domicilio en Gorriti N° 196 (Edificio Cubo) Piso 3ro. Of. "B y C" - Rosario con horario de atención de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Fdo. Carlos E. Cadierno (Juez) Dra. María Eugenia Sapei (Secretaria). Publíquense edictos sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL por cinco días. Rosario.

S/C 370720 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16° Nom. de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos "VAN PUBLICIDAD S.A. c/FAPAG SACIFIM s/Usucapión; CUIJ N° 21-01620368-5, se hace saber que se ha resuelto: Rosario, 31 de Mayo de 2018. N° 740. T° 62. F° 211. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Rechazar la demanda instaurada. 2) Costas al perdedor (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez) - Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 04/10/2018.

§ 33 370700 Oct. 11 Oct. 16

---

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados ESPINDOLA, NADIA JACKELINE s/Sumaria Información; CUIJ N° 21-02903013-5, se ha dispuesto a fecha 10/09/2018, que por promovida Acción de Rectificación de Nombre de Espindola, Nadia Jackeline (DNI 27.486.360). Comparezcan los testigos en cualquier día y hora hábil de audiencia. Publíquese edictos en el diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, (art. 70 C.C.C). Fdo. Dra. Lorena A. González (Secretaria) - Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez). Dra. Lorena A. González (Secretaria) - Rosario, 28/09/2018.

§ 33 370669 Oct. 11 Oct. 16

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto en los autos caratulados: MUTUAL FEDERADA 25 DE JUNIO SPR c/ISNARDI NICOLAS MARTÍN s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nro. 135/2018, se ha dispuesto por sentencia N° 1588 de fecha 05/07/2018 ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se ha íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses, en los términos señalados en los considerandos de este fallo. Costas a la parte accionada vencida (Art. 251 CPCC). Fdo. Dra. Cicuto (Juez) Dra. Jaime (Secretaria). Secretaría, 04/10/2018.

§ 33 370617 Oct. 11 Oct. 16

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: RICCHI JOSÉ FRANCISCO s/Pedido de quiebra” Expte. Nro. 1487/1998, por Resolución N° 2388 de fecha 27/09/18, se ha dispuesto clausurar el procedimiento por falta de activo. Importando dicha clausura la presunción defraude, remítanse los antecedentes al Ministerio Público de la Acusación (art. 233 L.C.Q). Publicación sin cargo. Secretaría, Rosario. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 370625 Oct. 11 Oct. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: MANILDO CARINA SUSANA s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 37/2014, por resolución N° 2387, de fecha 27/09/18, se ha dispuesto concluir el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico actuante. Previa acreditación del pago de los sellados correspondientes, disponiendo el cese de las medidas cautelares oportunamente decretadas respecto a la fallida, librándose a tal fin los recaudos pertinentes. Publicación sin cargo. Rosario. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 370626 Oct. 11 Oct. 12

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Ira. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos de la Sra. CRECIENTE AMALIA MARÍA DEL CARMEN, D.N.I Nro. 4.104.690 para que dentro de los 30 días siguientes al vencimiento de la publicación se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante (2340 C.C.y C.). Fdo.: Dra. María Mondelli (Juez) - Dra. Elvira Sauan (Secretario). Autos: CRECIENTE, AMALIA MARÍA DEL CARMEN s/Declaratoria de herederos, CUJ 21-02901302-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrado del Tribunal. Rosario, 1 de Octubre de 2018. Dra. Sauan, Secretaria.

§ 45 370769 Oct. 11

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaria a cargo de la Autorizante, en autos caratulados BANCO HIPOTECARIO S.A. c/FONTANA YAMILA SILVIA s/Ejecutivo; Expte. N° 451/2014, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto la siguiente resolución: N° 336. Rosario, 07/03/2018. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Fontana Yamila Silvia hasta tanto el actor se haga integro cobro de la suma reclamada de \$ 7.065,81 (pesos siete mil sesenta y cinco con 81/100) con más los intereses fijados en los considerandos e IVA sobre los mismos. Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se apruebe, la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. María Silvina Beduino (Juez en suplencia), Dra. Myrian Huljich Secretaria. Rosario, 14/09/2018 Prosecretario.

§ 33 370641 Oct. 11 Oct. 15

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto cuyo contenido se expresa: Tomo: 135, Folio: 60, Resolución: 2654. Rosario, 21 de Septiembre de 2018. Y VISTOS: Estos caratulados “MARAÑO VICENTINO S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. N° 21-02863307-3. Resuelvo: 1) Homologar el acuerdo preventivo presentado en autos por la concursada en los términos del art. 52 de la Ley 24.522. 2) Disponer la continuación de la sindicatura designada en autos para el contralor del cumplimiento del acuerdo de conformidad con el art. 289 de la Ley 24.522 y sus modificatorias. Insértese y hágase saber. Rosario, 2 de Octubre de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

§ 33 370665 Oct. 11

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Juez), dentro de los autos caratulados MONTESERIN ANA LAURA y otros c/MORETTI FEDERICO RICARDO y Otros s/Pobreza; Expte. N° 21-01524508-2. Se ha ordenado en fecha 08 de Octubre de 2015. Resuelvo: 1) Otorgar el beneficio de litigar sin gastos a Ana Laura Monteserin y María Celeste Monteserin contra Federico Ricardo Moretti, Livia Josefa Zannol y Walter Alvarado, cual dará lugar a posterior demanda ordinaria por daños y perjuicios. 2) Imponer las costas por su orden (art. 333 C.P.C.C.S.F.). Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Edgardo Bonomelli (Juez) Fdo. Dra. Jessica Cinalli (Secretaria).

§ 33 370712 Oct. 11 Oct. 16

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante llamado NATALIO RUBÉN LABRIOLA (LE 5.979.444) y de Esmeralda Libertad Robles (DNI 2.794.019), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaria. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 45 370636 Oct. 11

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de IDA NELIDA VALENTINI (DNI 1.526.810) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 04 de Octubre de 2018.

§ 45 370647 Oct. 11 Oct. 25

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSEFA APRILE (DNI 5.520.682) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 04 de Octubre de 2018.

§ 45 370648 Oct. 11 Oct. 25

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Dentón, Edgardo Julio (DNI 6.066.126), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Art. 2340 CC y C) (Autos: DENTÓN, EDGARDO JULIO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02901706-6). Rosario, 27 de Setiembre de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

§ 45 370687 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Benedetti, Cristian Ramón Livio (DNI 8.048.111), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, (autos: BENEDETTI, CRISTIAN RAMÓN LIVIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-2092917-9. Rosario, 4 de Octubre de 2018. Dra. Porrez, Secretaria.

§ 45 370688 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alba Estella Suárez (D.N.I. N° 1.677.910), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados SUAREZ, ALBA ESTELLA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nro. 21-02902496-8. Fdo: Dra. Silvina Rubulotta (secretaria) - Rosario, 5 de Octubre de 2018. Dra. Rubulotta, Secretaria Subr.

§ 45 370759 Oct. 11

---

Por disposición/del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Pedro, Estela Dalmar (DNI 1.505.810), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término del término de ley, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Art. 2340 CC y C). (Autos: PEDRO, ESTELA DALMAR s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02900676-5). Rosario, 3 de Octubre de 2018. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 45 370692 Oct. 11 Oct. 18

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima (10°) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Elena Jurado, D.N.I. N° D.N.I. 4.388.441, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados JURADO MARÍA ELENA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02896378-2. Publíquese edictos 5 veces en 10 días (art. 592 CPCC) en el BOLETIN OFICIAL, y hall de tribunales, Rosario, 13 de Setiembre de 2018. Dra. Porrez, Secretaria. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 45 370690 Oct. 11 Oct. 18

---

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña IRMA SAIONE, por diez días, para que concurran a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario de Agosto de 2018. (Juez Dra. Ma. Silvia Beduino); Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria). (Autos: SAIONE IRMA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02901241-2). Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 370686 Oct. 11 Oct. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Quinta Nominación de Rosario, Dra. Lucrecia Mantello, dentro de los autos MILBERG MAURICIO ARON s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02900977-2, se cita a los herederos, acreedores y legatarios de Mauricio Aron Milberg, DNI N° 6.008.480, a los efectos que comparezcan ante este Tribunal para hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Rosario, de Octubre de 2018. Dra. Silvina Rubulotta, Secretaria. Dra. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 370709 Oct. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Prola, Rubén (DNI 6.013.059), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término del término de ley, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Art. 2340 CC y C). (Autos: PROLA RUBÉN s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02900674-9). Rosario, 3 de Octubre de 2018. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 370694 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario. Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pavón, Gerardo Gonzalo (DNI 36.810.936), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: PAVÓN, GERARDO GONZALO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02903171-9). Rosario, 4 de Octubre de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 370696 Oct. 11

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Cardozo, Marcelino (DNI 7.529.826), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: CARDOZO, MARCELINO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02901410-5). Rosario, 4 de Octubre de 2018. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 370698 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Rasia Alberto Rodolfo, DNI 7.841.495, publicándose edictos por un (1) día en el Boletín oficial (art. 2340 CCYC), para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley Autos caratulados: RASIA, ALBERTO RODOLFO s/Sucesorio; Expte. 21-02902717-7. Dra. Maria José Casas (Secretaria). Rosario.

§ 45 370672 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Toia, Catalina Margarita, DNI 6.001.418, publicándose edictos por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: TOIA, CATALINA MARGARITA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02858854-9. Rosario; Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

§ 45 370661 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Alastra, Isabel, DNI 2.823.795, publicándose edictos por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: ALASTRA, ISABEL s/Sucesorio; Expte. 21-00765856-4. Rosario; Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

§ 45 370663 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Migoni, Miguel Alias, DNI 3.743.024 y Adelaida Luis, DNI 1.506.231, publicándose edictos por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: MIGONI, MIGUEL ALIAS y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02903168-9. Rosario; Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

§ 45 370664 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Tracchia, Ricardo Ramón, DNI 3.742.768, publicándose edictos por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: TRACCHIA, RICARDO RAMON s/Sucesorio; Expte. 21-02902297-3. Rosario; Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

§ 45 370666 Oct. 11

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Galvano, Antonio, DNI 6.041.154 y Margarita Josefa Dominga Galvano DNI 5.269.429, publicándose edictos por un (1) día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCyC), para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos caratulados: GALVANO, ANTONIO y Otros s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02868178-7. Rosario; Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

\$ 45 370668 Oct. 11

---

Por disposición del Sr. Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario. Dr. Ezequiel Zabale, dentro de los autos caratulados: PÉREZ, RAMONA s/Propia Quiebra; Expte. N° 720/2013 (CUIJ 21-01125742-6), se ha ordenado mediante decreto de fecha 29/08/2018, poner de manifiesto la adecuación de informe final y proyecto de distribución practicado por la Sindicatura. Secretaría, 5 de Octubre de 2018.

S/C 370774 Oct. 11

---

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: ALBESA, DELIA ELSA s/Sucesorio - CUIJ N° 21-02901011-8, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Delia Elsa Albesa, L.C. N° 5.525.211, y/o quien pretenda derecho alguno, por los próximos treinta días para que comparezcan a este Juzgado hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Octubre de 2018. Dr. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 370716 Oct. 11

---

El Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos: BARONI ENRIQUE JOSÉ s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 21-02901387-7, convoca a los herederos, acreedores y legatarios de don Baroni Enrique José, DNI 11.449.072, para que dentro del plazo de ley comparezcan a dicho Tribunal para hacer valer sus derechos en virtud del Art. 592 C.P.C.S.F: Presentada la solicitud, se llamará por edictos que se publicarán cinco veces en diez días, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, sin perjuicio de hacerse las citaciones directas a los que tuvieren domicilio conocido. Fdo.: Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria), Dr. Eduardo D. Oroño (Juez). Rosario, 27 de Setiembre de 2018. Dr. Pasotti, Prosecretario.

\$ 45 370785 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 7 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marisa Fabiana Rango, DNI N° 16.777.779, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: RANGO MARISA FABIANA s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-02903467-9. Secretaría. Rosario, 03/10/2018. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 370618 Oct. 11

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos lo que se consideren con derecho a los bienes por el causante Libero Juan Ghersevich, DNI N° 4.324.468, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GHERSEVICH NÍBERO JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02903158-1. Rosario, 03/10/2018. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 370619 Oct. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 1 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lidia Mercedes Ferreyra, LC Nº 5.531.354, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: FERREYRA LIDIA MERCEDES s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ Nº 21-02897256-0. Secretaría. Rosario, 01/10/2018. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

§ 45 370622 Oct. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Belasiani, DNI Nº 1.524.326, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BELASIANI ELENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 594/2018. Secretaría. Rosario, 01/10/2018. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 370620 Oct. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Rita Luraschi, DNI Nº 5.526.214, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LURASCHI ELENA RITA, s/Sucesión Testamentaria; Expte. Nº 578/2018. Secretaría. Rosario, 01/10/2018. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 370621 Oct. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Enrique Giudice, DNI Nº 5.975.743, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GIUDUCE ARMANDO ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 500/2018. Secretaría. Rosario, 01/10/2018. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 370623 Oct. 11

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Marcelino Luis Pedro Canelo, DNI Nº 6.046.409, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CANELO MARCELINO LUIS PEDRO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 532/2018. Secretaría. Rosario, 01/10/2018. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 370624 Oct. 11

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados MATHIEU, ARMANDO s/Sucesorio; Expte. 21-02900671-4, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Mathieu Armando (DNI 6.222.486), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Octubre de 2018. Lucas Menossi, secretario.

§ 45 370711 Oct. 11

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados PORCHETTO, JOSE MIGUEL y Otros s/Sucesorio; Expte. 21-02902761-4, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Porchetto, José Miguel (DNI 6.092.784), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Octubre de 2018. Lucas Menossi, secretario.

§ 45 370710 Oct. 11

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de STEFANO MARÍA DEL CARMEN (DNI 6.377.975), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 03/10/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

§ 45 370637 Oct. 11 Oct. 25

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PEREZ TEHUEL LUIS (DNI 13.449.340), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 03/10/2018. Jonatan Pierini, Prosecretario.

§ 45 370639 Oct. 11 Oct. 25

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El Señor Juez de la Instancia de Distrito N° 7 de la 2da. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de PENNESI, CASLOS ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. González, Secretaria Subr.

§ 45 370685 Oct. 11

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los autos caratulados "NAVA, HUGO s/Sucesión (Expte. N° 574/18), se cita y emplaza a los herederos, legitimarios, acreedores y legatarios del causante Hugo Dardo Nava, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por éste, por el término de 30 días, a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese un día. Casilda. Dra. González, Secretaria Subr.

§ 45 370724 Oct. 11

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, Sta. Fe, la Secretaría que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API c/SÁNCHEZ HNOS S.R.L. y Otros s/Ejecución fiscal Expte. 800/13 se hace saber a Sánchez Eduardo Darío, que se ha dictado lo siguiente: T° 78 F° 30 N° 1287. San Lorenzo 09/08/2018. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga Integro cobro del capital reclamado, con más los intereses.- Costas a la perdidosa (art. 251 CPCC) Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique la planilla respectiva.- Insértese y hágase saber". Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Jueza en suplencia), Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (TO 1997 y modif.). San Lorenzo, Agosto de 2018. Fdo.: Dra. Melisa V. Peretti, Secretaria.

S/C 370755 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, Sta. Fe, la Secretaria que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API c/FACAL JOSÉ s/Ejecución Fiscal, Expte. 1163/14, se hace saber a Facal José, que se ha dictado lo siguiente: T° 90 F° 363 N° 503. San Lorenzo 8 de Abril de 2015.- Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, a mérito del Poder General que en copia acompaña. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada demanda de ejecución fiscal (Ley 3456 y sus modificaciones). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención de que si no opone excepciones legítima alguna dentro del término de 10 días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes muebles libres, propiedad del demandado Facal José, con domicilio en calle Italia N° 593 de San Lorenzo, hasta cubrir la suma de pesos siete mil trescientos ochenta y ocho c/54/00 (\$ 7.388,54) en concepto de capital, con más la suma de pesos dos mil doscientos dieciséis c/56/00 (\$ 2.216,56) en concepto de intereses y costas futuras, librándose el despacho correspondiente a sus efectos. Martes y Viernes para notificaciones en Secretaria. Notifíquese por cédula. Autos: "API c/FACAL JOSÉ s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1163/14). Fdo. Dra. Graciela M. Bocardó (Juez), Dra. Silvina R. Bernardelli (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (TO 1997 y modif.) San Lorenzo, de Agosto de 2018. Fdo.: Dra. Silvina R. Bernardelli (Secretaria).

S/C 370754 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de San Lorenzo, Dr. Guillermo Roldan, se ha ordenado publicar edictos a los fines de notificar a la Sra. Schulz Vanesa Lorena, DNI N° 28.890.031, que al no haber comparecido a estar a Derecho ha sido declarada en rebeldía, dentro de los autos caratulados: "E.P.E. c/SCHULZ VANESA LORENA s/Juicio Ejecutivo", Expte N° 21-23393841-3. San Lorenzo, Septiembre de 2018. Dra. Grenon, Prosecretaria.

§ 33 370753 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, Sta. Fe, la Secretaría que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API c/ZURLO LUIS s/Ejecución Fiscal. Expte. 809/16 se hace saber a ZURLO LUIS que se ha dictado lo siguiente: T° 77 F° 438 No 1204 - San Lorenzo 27 de Julio de 2018. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro del capital reclamado, con más los intereses. Costas a la perdidosa (art. 251 CPCC) Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber". Fdo. Dra. Stella Maris Bertune (Jueza), Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (TO 1997 y Modif.). San Lorenzo, Agosto de 2018. Fdo.: Dra. Peretti, Secretaria.

S/C 370756 Oct. 11 Oct. 18

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARGARITA JUNI JUNTA CARINCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Octubre de 2018. Dr. Devadder, Prosecretario.

§ 45 370751 Oct. 11 Oct. 25

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos acreedores y/o legatarios de doña MARIA ONELIA MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de Octubre de 2016. Dra. Naviera, Secretaria subrogante.

§ 45 370748 Oct. 11 Oct. 25

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial Nro. 14 de Villa Constitución (SF), DR. DIOGENES D DROVETTA, y de conformidad con lo ordenado por los arts. 7 y 28 de la Ley 5066, se hace saber que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MOYA ALEJANDRA VICTORIA s/Apremio Fiscal" CUIJ 21-23482792-5, se cita de remate ALEJANDRA VICTORIA MOYA titular del DNI N° 32606054 y/o sucesores y/o responsable fiscal actual del vehículo VOLSWAGEN FOX 1.6 TREDLINE dominio JEM784 al tiempo en que se genero la obligación tributaria reclamada en los autos referidos, para que dentro del término de ocho (8) días opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo. Secretaria Dra. Jorgelina Azoategui. Villa Constitución, 21 de Septiembre de 2018. Dra. Anzoategui, Secretaria Subr.

S/C 370635 Oct. 11 Oct. 16

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza) Secretaria del Dr. Mauro Bonato (Secretario), dentro de los autos caratulados: URUNDE, ROXANA RAQUEL c/BORGNA MARÍA CATALINA s/Cobro Pesos - Rubros Laborales" Expte. N° 575/15 , se cita y emplaza a los herederos de la Sra. María Catalina Borgna, para que comparezcan a esta a derecho en los autos de referencia, hasta el término de cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 73 y 67 y c.c. del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. Expte. N° 575/15. Secretario, Villa Constitución, 31 de Julio de 2018. Dr. Bonato, Secretario.

S/C 370673 Oct. 11 Oct. 25

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Juez; Secretario Mauro R. Bonato, dentro de los caratulados: VILLALVA ELVA c/ANDRADA BAUTISTA s/Juicio de escrituración; Expte. 575/2012, se designa audiencia para sorteo de Defensor de Oficio en fecha 05 de noviembre de 2018 a las 9.00hs., publicándose edictos de conformidad con lo dispuesto con los arts, 67 y 597 del C.P.C.C. Villa Constitución, 17 de Septiembre de 2018. Dr. Bonato, Secretario.

§ 33 370675 Oct. 11 Oct. 16

---

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Segunda nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados INÉS BEATRIZ MARGARITA s/Declaratoria de herederos" Expte. 695/18, se rita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Inés Beatriz Margarita, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 27 de Septiembre de 2018. Dr. Mauro Bonato Secretario.

§ 45 370677 Oct. 10 Oct. 25

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con el derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Hilda Magdalena Vaccani, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Villa Constitución de de 2018. Dra. Griselda Ferrari (Juez) - Dr. Mauro Bonatto (Secretaria). AUTOS: VACCANI HILDA MAGADALENA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 369/18. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 370676 Oct. 11 Oct. 25

---

La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, dentro de los autos caratulados: BIANCO HERCULES ATILIO y SAMUEL ESTHER s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 717/15, ha dispuesto llamar a Herederos, Acreedores y legatarios de Don Heredes Atilio Bianco, por el término de treinta días (30) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos: Firmado. Dra. Griselda Ferrari (Juez) Dr. Mauro Bonato (Secretario).

\$ 45 370678 Oct. 11 Oct. 25

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Pagano, Martha Griselda, D.N.I. 10.714.841, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados "PAGANO, MARTHA GRISELDA s/Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 851/2018). Fdo.: Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante). Melincué, 19 de Setiembre de 2018.

\$ 45 370680 Oct. 11 Oct. 25

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados "GIMÉNEZ, CRISTIAN EZEQUIEL c/ROMERO, FLORENCIO y Otros s/Daños y perjuicios" (Expte. 314/2017) se ha ordenado lo siguiente: Téngase presente lo manifestado y atento a ello se dispone citar y emplazar por edictos a los herederos del demandado para que comparezcan bajo apercibimientos del art. 597 del CPCC." En consecuencia se hace saber a los herederos del Sr. FLORENCIO RUFO ROMERO que deberán comparecer, en el término de ley, en los autos de referencia bajo apercibimientos del art. 597 del CPCC.- Venado Tuerto, 25 de Setiembre de 2018.Dr. Carozzo, Secretaria.

\$ 33 370795 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Juez en suplencia, Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Bulovacich Marcelina, DNI N° 5.825.473, para comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: BULOVACICH MARCELINA s/Sucesorio, Expte. N° 734/2018). Venado Tuerto, 3 de Octubre de 2018. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 370725 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Camargo Julio Cesar, DNI N° 5.829.929, para comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. (Autos: CAMARGO JULIO CESAR s/Sucesión, Expte. N° 735/2018). Venado Tuerto, 3 de Octubre de 2018. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 370727 Oct. 11 Oct. 18

---

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2da. Nominación a cargo del Dr. Federico G. Bertram (Juez), Dr. A. Walter Bournot (Secretario) en los autos caratulados: LEDESMA VÍCTOR ANGEL s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nro. 515/2.018), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don: Víctor Angel Ledesma, D.N.I. Nro.: 6.134.711, con domicilio en calle Avellaneda 1631, de la ciudad de Venado Tuerto (Pcia de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo.: Dr. A. Walter Bournot (Secretario). Publicación por 5 días. Venado Tuerto, 20 de Septiembre de 2.018.

\$ 45 370745 Oct. 11 Oct. 18

---